



Ordena pago que se indica

SANTIAGO, 09/08/2022 - 7425

VISTOS: El DFL N° 149 de 1981 del Ministerio de Educación y la Resolución N°6 y 7 de 2019 de la Contraloría General de República.

CONSIDERANDO:

1. El contrato firmado el 15 de junio de 2022, entre el Sr. Humberto Verdejo Fredes, Coordinador Institucional y la Sra. Gladys Teresita Lechini, de nacionalidad Argentina, Doctora en Sociología, pasaporte [REDACTED] el marco del proyecto "Aporte Institucional Universidades Estatales – Ley N°21.094". Código USA2055 del Ministerio de Educación.

2. Los pasajes fueron adquiridos a la Agencia de viajes Turavion SPA., a través de la O/C 867990-331-CM22, con fecha de 01 de julio de 2022 por un monto de \$589.222.

3. El seguro fue adquirido a la Agencia de Viajes Turavion SPA., a través de la O/C 867990-424-SE22, con fecha 04 de agosto de 2022 por un monto de \$16.583.-

4. El costo por alimentación y vivienda es por un monto de \$ 800.000 válido por los días de estancia, entre los días 08 y 13 de agosto de 2022.-

5. El gasto total de la visita del académico que corresponde a pasajes, seguro y de alimentación asciende a \$1.405.805.- (Un millón cuatrocientos cinco mil ochocientos cinco pesos)

RESUELVO:

1. ORDÉNASE el pago de \$800.000.- para alimentación y alojamiento a doña Gladys Teresita Lechini, quien participará en actividades para los estudiantes del programa y en reuniones con el Claustro de la Especialidad Estudios Internacionales y con el CPD del Doctorado en Estudios Americanos para la renovación del convenio Programa con la Universidad Nacional de Rosario, entre los días 08 y 13 de agosto de 2022.

2. El gasto por concepto de alimentación y alojamiento asciende a \$800.000 (ochocientos mil pesos) el cual debe ser imputado a Centro de Costo 102, Proyecto PS N°1363, USA2055, ítem G267 correspondiente a alimentación y vivienda, del presupuesto universitario vigente.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,

Dr. JUAN MANUEL ZOLEZZI CID, Rector

Saluda a usted.,

Lo que transcribo a usted., para su conocimiento.

ANGEL JARA TOBAR
SECRETARIO GENERAL

JMZC/AGT/rcr

Distribución:

- 1. Unidad de Coordinación Institucional (U.C.I)
- 1. Contraloría Universitaria
- 1. Oficina de Partes
- 1. Archivo Central